

Resolución de Decanato **435 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10370/2025 - Causante:FERNÁNDEZ, Fatima Inés- Asunto: Solicita ayuda económica para desarrollo de la tesis profesional de la carrera de la carrera de Geología.-

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
08/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente N° 10.370/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la ayuda económica otorgada en el periodo lectivo 2025 a la alumna de la Carrera de Geología, FERNÁNDEZ, Fátima Inés para la realización de sus tesis profesional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N° 719/2025-NAT-UNSa, se aprobó el tema y plan de trabajo de la estudiante de la carrera de Geología, FERNÁNDEZ, Fátima Inés titulada “Caracterización mineralógica de hidroboracita de la Formación Sijes (Mioceno Superior), Puna Austral, Salta.

Que la alumna FERNÁNDEZ, Fátima Inés, ha dado cumplimiento con la presentación de la documentación respaldatoria, adjuntando el comprobante de gasto correspondiente al desarrollo de su actividad, vinculada a la ayuda económica otorgada en el periodo lectivo 2025.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: APROBAR la erogación efectuada por la alumna FERNÁNDEZ, Fátima Inés, por la suma total de Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

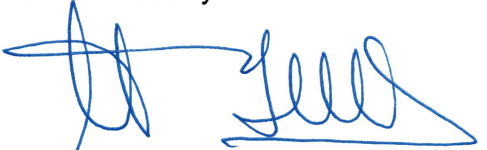
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.001.005.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4 \$ 7.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y ARCHIVO.

djc


MSc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales